

ÁREA TÉCNICA

CIRCULAR Nº 10/2022

Madrid, 01 de marzo de 2022

Para General Conocimiento de Clubes, Entrenadores, Atletas

CAMPEONATO DE MADRID DE CLUBES TEMPORADA 2022

Art. 1 – Clubes Participantes:

- Podrán participar los clubes pertenecientes a la Federación de Atletismo de Madrid.
- La competición se desarrollará en dos divisiones, ORO y PLATA, con un sistema de ascensos y descensos
- Clubes participantes **División Oro** temporada 2022:

Masculino: At. Alcorcón, AD Marathon, AD Sprint, A.A. Moratalaz, UA Coslada, Suanzes San Blas, Go Fit At., Ajalkala.

Femenino: At. Alcorcón, AD Sprint, AD Marathon, At. Arroyomolinos, A.A. Moratalaz, At. Colmenar Viejo, Ajalkala, Suanzes San Blas.

Todos los clubes deberán confirmar su participación o renuncia antes del día 4 de abril, si algún club renunciase, será sustituido por el club que ocupó la 7ª plaza de encuentro de división Oro, en la temporada 2021

- Clubes participantes **División Plata** temporada 2022:

Masculino: EA Majadahonda, At. Fuenlabrada, A. A. Móstoles, At. Arroyomolinos, At. Leganés, M. Arganda, más el mejor estadio y el club organizador (si el club organizador fuera uno de los equipos clasificados se clasificará el siguiente mejor estadio).

Femenino: AA Móstoles, UA Coslada, Go Fit At., Club Corredores, EA Majadahonda, G. Oasis Tres Cantos, más el mejor estadio y el club organizador (si el club organizador fuera uno de los equipos clasificados se clasificará el siguiente mejor estadio).

Todos los clubes deberán confirmar su participación o renuncia antes del día 4 de abril, si algún club renunciase será sustituido por el siguiente mejor estadio.

El estadio para la división Plata, se entregará a través de la [Extranet RFEA](#) hasta el día 04/04/2022 se confeccionará según las normas del artículo 3, marcas válidas de la temporada 2021 y 2022 hasta la fecha de entrega del estadio, en 100 y 110/100 v se tendrán en cuenta también las marcas de 60 y 60 v. y para la marcha se tendrán en cuenta las marcas de 5 km. Los relevos no contabilizan para el estadio.

Art. 2 - Licencias autorizadas a participar:

- Licencias FAM y RFEA 2022

Art. 3 – Normas técnicas de participación:

Colaborador
Principal



Colaboradores



- En la competición cada club podrá inscribir a dos atletas por prueba y cada atleta podrá hacer un máximo de dos pruebas, incluido los relevos. Los atletas sub 18 pueden hacer una prueba y un relevo. Los atletas sub 16 no pueden doblar.
- Las atletas de categoría Sub 18 podrán participar en todas las pruebas excepto en obstáculos.
- Los atletas sub 18 pueden participar en todas las pruebas excepto en lanzamientos y 110 v.
- Los atletas de categoría sub 16 solo podrán realizar las pruebas siguientes: 100, 3.000, longitud, triple, altura, pértiga, marcha.
- **Se permitirá la participación de atletas de clubes asociados, según reglamentación RFEA, siempre que no participe su club en la competición, hasta un máximo de 10 participaciones.**

Art. 4 - Inscripciones:

- [Extranet RFEA](#) hasta las 23:59 del jueves anterior a la prueba.
- Se podrán realizar hasta un máximo de 8 cambios, sin contar los relevos hasta 45 minutos antes del horario de la prueba para los concursos, y de 25 minutos antes para las carreras, incluidos los relevos.

Art. 5 – Normas técnicas de competición:

- Pruebas a disputar: 100, 200, 400, 800, 1.500, 3.000, 3.000 Obst., 110/100v, 400 v, 3.000 marcha, altura, pértiga, longitud, triple, peso, disco, martillo, jabalina, 4x100 y 4x400.
- La puntuación será de la siguiente forma: el primer atleta clasificado de cada prueba recibirá 16 puntos, segundo 15 puntos, tercero 14 puntos, y así sucesivamente. Resultará vencedor el club que más puntos sume en el total de las pruebas. En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente. Se establecerán puntuaciones independientes para las categorías masculina y femenina.
- Descenderán a división plata los equipos clasificados en 7ª y 8ª posición de la división Oro y ascenderán a división oro los equipos clasificados en 1ª y 2ª lugar de la división Plata.
- En concursos de longitud, disco, jabalina, martillo, peso y triple todos los atletas realizarán 3 intentos y los 8 primeros realizarán otros 3 intentos de mejora.
- Las series y distribución de calles se realizará según las marcas de inscripción, según reglamento de inscripciones 2022.
- Homologación de artefactos:
Jabalina: 90 minutos antes del comienzo de la prueba.
Disco-Peso-Martillo: 60 minutos antes del comienzo de la respectiva prueba.
Pasado este tiempo no se garantiza que sean homologados dichos artefactos.
- Horario de Cámara de llamadas, para la pértiga se establece horario de cámara de llamadas de 70 minutos antes a 65 minutos antes del horario de la prueba, para el resto de concursos de 40 minutos antes a 35 minutos antes del horario de cada prueba y para las carreras de 15 minutos a 10 minutos antes del horario de la prueba.
- Se realizará una reunión con los delegados de los clubes media hora antes del horario de comienzo de la competición para fijar las tablas de triple y el comienzo de las cadencias dentro de lo reglamentado.

- Altura de los listones: altura más baja solicitada por los atletas, siempre que sea múltiplo y el saltómetro lo permita, subiéndose de 10 en 10 en la altura y de 30 en 30 en pértiga, hasta las alturas señaladas a continuación.
 - **ALTURA MASCULINA:** 1,60-1,70-1,80-1,85-1,90-1,95-1,98 y 3 en 3
 - **ALTURA FEMENINA:** 1,30-1,40-1,50-1,55-1,60-1,63 y de 3 en 3
 - **PÉRTIGA MASCULINA:** 3,00-3,30-3,60-3,80-4,00-4,20 y de 10 en 10
 - **PÉRTIGA FEMENINA:** 2,10-2,40-2,60-2,80-2,90-3,00-3,10-3,20-3,30 y de 5 en 5

Cuando quede un solo atleta y este haya ganado la competición se aplicará el reglamento de la WA

Art. 6 – Equipación de los atletas:

- Los atletas de los clubes participantes deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club (igual para todos los participantes).
- **Para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles los atletas deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2020 de la Real Federación Española de Atletismo.**
- **El Juez Árbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.**

Art. 7 – Alineación indebida:

- Existirá infracción por alineación indebida, en los siguientes supuestos:
 - Cuando un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante en una prueba no coincida con la del atleta que figure inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas en las que no esté permitido su concurso, o, estándolo, participe en un número de pruebas superior al contemplado por los reglamentos.
 - Cualquier infracción al artículo 3º
- En los casos de infracción por alineación indebida, se le restarán al equipo el triple de puntos máximos que pudiera conseguir el/la atletas y se impondrán las sanciones previstas según el nuevo **Reglamento Disciplinario** (Orden 1504/2018 del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid).

Art. 8 – Normativa general de inscripciones: [Reglamento de Inscripciones 2022](#)

Art. 9 – Normativa COVID:

- [Real Decreto 115/2022](#)
- [Orden 168/2022 de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid](#)

Art. 10 – ORGANIZACIÓN DE LOS ENCUENTEROS:

- La Federación correrá con los gastos de jueces y secretaría y dará una aportación al club

por organización de campeonatos según acuerdo de asamblea, el club organizador deberá aportar la pista y material necesario, así como los colaboradores para el desarrollo de la competición y resto de necesidades.

- Los clubes podrán solicitar la organización de los encuentros hasta el 04/04/2022, si no existieran candidaturas, se convocará una reunión con los clubes clasificados en cada división, para tratar el tema.

Art. 11 – Fechas de los Encuentros:

División Oro: 24/04/2022

División Plata: 23/04/2022

FDO.- SANTIAGO DIEZ RODRIGUEZ
Director Técnico

Vº. Bº. ISIDRO ARRANZ JUANILLA
Presidente